



**ctb**

bizkaiko garraio partzuergoa  
consorcio de transportes de bizkaia

NOTA DE PRENSA

## **Los usuarios de la Línea 3 pagarán un único billete en sus desplazamientos por la red suburbana**

- **El Consejo del CTB acuerda que las líneas 1 y 2 de Metro Bilbao y línea 3 de Euskotren funcionen como un servicio único para la ciudadanía.**
- **El acuerdo establecido entre el Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB), Eusko Trenbideak / Ferrocarriles Vascos (ET/FV) y Metro Bilbao, supondrá, a la entrada en funcionamiento de esta nueva línea, que los títulos y las tarifas sean los mismos en ambos operadores.**

Bilbao, a 19 de abril de 2016

El Consejo General del Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB), reunido este mediodía en Bilbao, ha dado luz verde a un acuerdo que conllevará la eliminación de los transbordos para los usuarios que se muevan en cualquier línea de la red suburbana del servicio Metro. Esta decisión supondrá que cualquier usuario ya sea de Línea 1 (L1), Línea 2 (L2) o Línea 3 (L3), pagará solo un único viaje si el trayecto se produce entre cualquiera de las estaciones del suburbano.

La entrada en servicio de Línea 3 y su forma de explotación bajo esta premisa, obliga a adoptar decisiones relativas al esquema tarifario de estos operadores, de manera que para el ciudadano, este nuevo trazado que entrará en servicio en el año 2017, será una línea más del metro, al margen de que esté explotada por dos operadores distintos. Ésta será una de las principales particularidades del acuerdo. Las partes pactan establecer como partida que la línea 3 (San Antonio-Matiko), se considere a todos los efectos como una línea adicional de Metro y cualquier viaje realizado entre L1, L2 y L3 sea un único viaje Metro para el usuario y por lo tanto, sin penalizar los transbordos.

El acuerdo, que será efectivo coincidiendo con el inicio de la explotación de la Línea 3 el año próximo, obligará a Metro Bilbao y a Euskotren, a establecer los mismo títulos y las mismas tarifas para los usuarios de estos dos transportes, con el objeto de que toda la red suburbana funcione como una única red en materia de billetes y precios, y se pueda aplicar así dicho objetivo, lo que exigirá actuar en los sistemas de ticketing de Metro Bilbao y Euskotren de manera global. Los futuros cambios afectarán a todos los títulos de ambos operadores, ya sean consorciados (Creditrans, Gizatrans o joven) o propios, algo en lo que se está avanzando ya en los grupos de trabajo técnicos creados por los firmantes.

El acuerdo está basado en el actual sistema zonal y establece que cualquier trayecto que empiece o finalice en un punto de la red de Euskotren que exceda el ámbito definido como L3 (más allá de la estación de San Antonio de Etxebarri) y que conecte con L1 o L2, será considerado como otro viaje independiente, por lo que se aplicará el criterio de transbordo, como sucede en la actualidad.

El Consorcio de Transportes de Bizkaia se compromete en el acuerdo a financiar la adquisición y adaptación inicial del equipamiento y sistemas necesarios para el desarrollo de las actuaciones descritas en todos los ámbitos de Metro Bilbao y Euskotren derivadas de la entrada en servicio de L3.



**ctb**

bizkaiko garraio partzuergoa  
consorcio de transportes de bizkaia

## RENOVACIÓN DE VÍA EN PLENTZIA Y PMC

Por otro lado, el Consorcio de Transportes ha aprobado la licitación de la renovación de la plataforma de vía entre los puntos kilométricos 28/040 y 29/040 y la prolongación del andén vía 2 en la estación de Plentzia, aprovechando que este tramo se encuentra sin servicio ferroviario por las obras de soterramiento de Urduliz. El presupuesto alcanza los 777.719,19 euros, con un plazo de ejecución de 3 meses.

Por otro lado, el CTB ha adjudicado a la empresa Thales, por 280.890,61 euros con un periodo de ejecución de seis meses, la adaptación del software necesario en el Puesto de Mando Centralizado de Metro Bilbao como consecuencia de los cambios en el trazado por el soterramiento del paso a nivel de Urduliz.